



PLANILLA DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Fecha : 30-09-2020
Local : Rectorado-UNE (por medio virtual)
Participantes : Comité de Buen Gobierno de la UNE
Temas a tratarse :

- a) Análisis del Informe Consolidado de la UNE, sobre Infracciones o Violaciones al Código de Ética de la UNE y a los Acuerdos y Compromisos Éticos,
- b) Asuntos Varios.

Nº	Nombre y Apellido	Firma	Unidad Académica
1	Osvaldo Cobello		Rectorado
2	Julio César Mauricio Leiva		Rectorado - UNE
3	NAPOLEÓN VELÁZQUEZ MOREIRA		RECTORADO-UNE
4	Jorgelina Fernández Rotela		ESBA - UNE
5	William Acosta		Rectorado
6	Adriana Melgarejo		Escuela de Posgrado
7	Elva Beunard de Flaetta		Economía
8	Lisa Decca		FACISA - UNE
9	Jonathan Salinas		FACOP - UNE
10			
11			
12			

Misión:

Formación de calidad en docencia: investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

13			
14			
15			

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.



ACTA DE REUNIÓN CBG N° 001/2020

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 30 días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, por medio de una reunión virtual programada de Google Meet, se reúne el Comité de Buen Gobierno de la Universidad Nacional del Este, para analizar el Informe Consolidado de la UNE sobre Infracciones o Violaciones al Código de Ética de la UNE y a los Acuerdos y Compromisos Éticos, presentado a través del Memorándum DGPN N° 042/2020 de la Dirección General de Planificación.

El Rector, Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, abre la sesión con la presencia de los miembros electos. Participan también de la reunión, el Vicerrector, Prof. Dr. Julio Cesar Meaurio Leiva y el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Buen Gobierno de la UNE.

A continuación, el Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta cede la palabra al Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira, para que éste explique a los miembros del Comité de Buen Gobierno el resultado del Informe Consolidado de la UNE, sobre Infracciones o Violaciones al Código de Ética de la UNE y a los Acuerdos y Compromisos Éticos.

Acto seguido, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira explica a los miembros del Comité de Buen Gobierno de la UNE que el resultado del Indicador de Gestión Ética de la UNE, presentado por la Dirección General de Planificación a través del Memorándum DGPN N° 042/2020, ha sido elaborado conforme al informe remitido por las Unidades Académicas y por las dependencias del Rectorado, sobre las Infracciones o Violaciones al Código de Ética de la Universidad Nacional del Este y a los Acuerdos y Compromisos Éticos (en respuesta a la solicitud realizada por la Rectoría a cada una de las Unidades Académicas).

Napoleón Velázquez Moreira
Profesor

Prof. Dr. Julio César Meaurio Leiva
Vicerrector



Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Jorge Linares Ferrández

Misión:
Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:
Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

William Acosta

Adriana Mergorajo

Lisa Cecilia

Elio Bernal

Jonathan Salinas



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ACTA DE REUNIÓN CBG N° 001/2020
HOJA N° 2

El Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira, menciona que conforme a las respuestas de las Unidades Académicas y las dependencias del Rectorado-UNE, las mismas no han reportado ningún caso de infracción al Código de Ética de la UNE ni tampoco a los Acuerdos y Compromisos Éticos.

En tal sentido, el Indicador de Gestión Ética aprobado por las Resoluciones del Consejo Superior Universitario N° 225/2018 y 515/2018, expone una interpretación “Adecuado” como resultado consolidado de la Gestión Ética de la Universidad Nacional del Este.

La Prof. M.Sc Jorgelina Fernández mociona la aprobación del Informe Consolidado de la Gestión Ética de la Universidad Nacional del Este, presentado a través del Memorándum DGPN N° 042/2020. La moción es secundada por la Lic. Adriana Melgarejo y aprobada por todos los miembros presentes del Comité de Buen Gobierno de la UNE.

No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión siendo las 11:00 horas del 30 de setiembre de 2020.

Enterados los miembros del Comité de Buen Gobierno de la UNE, del contenido del Acta CBG N° 001/2020, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor para todos los efectos administrativos y legales.

Napoleón Velázquez Moreira
Profesor

Prof. Dr. Julio César Meaurio Leiva
Vicerrector



Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Jorgelina Fernández

Adriana Melgarejo

Adriana Melgarejo

Eva Barrios

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible. la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural. preservando la identidad nacional

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Jorgelina Fernández

Eva Barrios



ACTA DE REUNIÓN CBG N° 001/2020

En Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, a los 30 días del mes de setiembre del año dos mil veinte, siendo las 10:00 horas, por medio de una reunión virtual programada de Google Meet, se reúne el Comité de Buen Gobierno de la Universidad Nacional del Este, para analizar el Informe Consolidado de la UNE sobre Infracciones o Violaciones al Código de Ética de la UNE y a los Acuerdos y Compromisos Éticos, presentado a través del Memorándum DGPN N° 042/2020 de la Dirección General de Planificación.

El Rector, Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta, abre la sesión con la presencia de los miembros electos. Participan también de la reunión, el Vicerrector, Prof. Dr. Julio Cesar Meaurio Leiva y el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Buen Gobierno de la UNE.

A continuación, el Prof. Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta cede la palabra al Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira, para que éste explique a los miembros del Comité de Buen Gobierno el resultado del Informe Consolidado de la UNE, sobre Infracciones o Violaciones al Código de Ética de la UNE y a los Acuerdos y Compromisos Éticos.

Acto seguido, el Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira explica a los miembros del Comité de Buen Gobierno de la UNE que el resultado del Indicador de Gestión Ética de la UNE, presentado por la Dirección General de Planificación a través del Memorándum DGPN N° 042/2020, ha sido elaborado conforme al informe remitido por las Unidades Académicas y por las dependencias del Rectorado, sobre las Infracciones o Violaciones al Código de Ética de la Universidad Nacional del Este y a los Acuerdos y Compromisos Éticos (en respuesta a la solicitud realizada por la Rectoría a cada una de las Unidades Académicas).

Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector
Napoleón Velázquez Moreira
Profesor
Julio Cesar Meaurio Leiva
Vicerrector

Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector



Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Misión:

Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible. la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión:

Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Julio Cesar Meaurio Leiva
Vicerrector

Adriana Menges
Secretaria

Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Elva Borral



Campus Universitario, km. 8, Lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
Web: www.une.edu.py

ACTA DE REUNIÓN CBG N° 001/2020
HOJA N° 2

El Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira, menciona que conforme a las respuestas de las Unidades Académicas y las dependencias del Rectorado-UNE, las mismas no han reportado ningún caso de infracción al Código de Ética de la UNE ni tampoco a los Acuerdos y Compromisos Éticos.

En tal sentido, el Indicador de Gestión Ética aprobado por las Resoluciones del Consejo Superior Universitario N° 225/2018 y 515/2018, expone una interpretación “Adecuado” como resultado consolidado de la Gestión Ética de la Universidad Nacional del Este.

La Prof. M.Sc Jorgelina Fernández mociona la aprobación del Informe Consolidado de la Gestión Ética de la Universidad Nacional del Este, presentado a través del Memorándum DGPN N° 042/2020. La moción es secundada por la Lic. Adriana Melgarejo y aprobada por todos los miembros presentes del Comité de Buen Gobierno de la UNE.

No habiendo otro punto que tratar, finaliza la reunión siendo las 11:00 horas del 30 de setiembre de 2020.

Enterados los miembros del Comité de Buen Gobierno de la UNE, del contenido del Acta CBG N° 001/2020, manifiestan su conformidad y lo rubrican en dos ejemplares de un mismo tenor para todos los efectos administrativos y legales.

Napoleón Velázquez Moreira
Profesor

Julio César Meaurio Leiva
Vicerrector

Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta
Rector

Jorgelina Fernández

Adriana Melgarejo

Eduardo Bernal



Misión: Formación de calidad en docencia; investigación para la innovación y el desarrollo sostenible, la extensión con responsabilidad social en un entorno multicultural e intercultural, preservando la identidad nacional.

Visión: Universidad reconocida nacional e internacionalmente por su pertinencia en la formación, investigación, extensión e innovación, con responsabilidad social.

Adriana Melgarejo
Lic. Melgarejo

Jorgelina Salinas